

La República de Colombia
y en su nombre
El Colegio Caldas
autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2813 de Mayo 22 de 1975
confiere a
Carlos Humberto García Orrego
identificado con CC. No. 16.273.929. de *Palmira* V
el título de
Bachiller Académico
por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Rector
Yolanda M. Sánchez Reyes

NOTARIO SEGUNDO DE PALMIRA
CERTIFICA
Que la presente FOTOCOPIA es igual en su contenido al original que el suscrito ha tenido a la vista.

Notario *Patricio Echeverri*

dato en *Palma*

Anotado al tomo 156-03

PEERO JOS GONZALO ECHEVERRI
NOTARIO SEGUNDO
Libro de Registro No. 42

en Cali
a Abril 2
de 1984.

No. 52095-83.

No. 52099-83

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ACTA DE GRADO N° S.G- 4732

En la ciudad de Bogotá el día 30 del mes de marzo de 2007 se llevó a cabo el acto de graduación en el cual la Pontificia Universidad Javeriana, previo el juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN PLANEACIÓN EDUCATIVA

A

CARLOS HUMBERTO GARCIA ORREGO

identificado(a) con CC N° 16273929 quien cumplió con los requisitos académicos, las exigencias establecidas en los Reglamentos y las normas legales; y le otorgó el Diploma N° 116443 que lo(a) acredita como tal.

La Universidad está autorizada para conferir este título por las normas legales vigentes en Colombia.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C. 30 de marzo de 2007.



Jaime Alafan
Secretario General



155310

THOMAS BRED & SONS



**UNIVERSIDAD LIBRE
INSTITUTO DE POSGRADOS DE DERECHO
BOGOTÁ D.C.**

MAESTRIA EN DERECHO ADMINISTRATIVO

ACTA DE GRADO No. 317

FOLIO No. 317

En el aula máxima de la **Universidad Libre, Seccional Bogotá**, siendo las tres de la tarde del día trece (13) de diciembre del año dos mil dieciséis (2016), se reunieron los Doctores **JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ MORA**, Rector Seccional, **CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ DÍAZ**, Decano de la Facultad de Derecho, y **HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ**, Secretario Académico del Instituto de Posgrados de Derecho; con el fin de llevar a cabo el acto de grado, mediante delegación efectuada por el Rector Nacional, contenida en la Resolución No. 001 del 15 de octubre de 2014, de acuerdo con el numeral 10 del artículo 34 del Estatuto Orgánico de la Corporación Universidad Libre, del Egresado **GARCIA ORREGO CARLOS HUMBERTO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. **16.273.929** de **PALMIRA**, quien cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por la Ley y el Reglamento del Programa para optar al título de:

MAGISTER EN DERECHO ADMINISTRATIVO

Acto seguido se procede a recibirle juramento y hacerle entrega al (la) Graduado (a) **GARCIA ORREGO CARLOS HUMBERTO**, del Diploma y copia de la presente Acta de Grado.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de Grado, en la ciudad de **Bogotá D.C.**, a los trece (13) días del mes de diciembre del año 2016.


JESÚS HERNANDO ÁLVAREZ MORA
Rector Seccional




CARLOS ARTURO HERNÁNDEZ DÍAZ
Decano de la Facultad de Derecho


HERNANDO GARCÍA GONZÁLEZ
Secretario Académico Posgrados




CARLOS HUMBERTO GARCIA ORREGO
El Graduado (a)



Universidad Externado de Colombia

El Rector y el Consejo Docente de la Facultad de

Gerencia

en nombre de la República de Colombia y por autorización del

Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

Carlos Humberto García Cerezo

C.E. n.º 16.273.929 de Subvenc

currió los estudios y cumplió los demás requisitos del programa de Especialización, le confieren el título de
Especialista en Contratación Estatal

le expiden el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, D. C., 30 de Abril de 2010 Sella 9711 Sello 735 Sello n.º 16

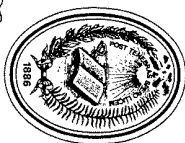
R. Valencia
Rector

M. Huelhual
Secretaría General

Oficiado: Registro n.º 95277 Sello 711 Sello 98891

Fecha: Bogotá, D. C., 9 de Mayo de 2010

[Sello]
Director



Universidad Intermedica de Colombia

El Rector y el Cuerpo Docente de la Facultad de Derecho,
en nombre de la Republica de Colombia y por autorizacion del
Ministerio de Educacion Nacional, en atencion a que

Carlos Humberto Garcia Orrego

C.E. 162753.929 de Palmita

Quedó y aprobó el programa de especialización, le confiere el título de
Especialista en Ciencias Penales y Criminológicas

Y en testimonio le expiden el presente Diploma, representado con el sello mayor de la Universidad.

Bogotá, 18 de junio de 1999 . Cota 2866 , Folio 17 , Libro 0198



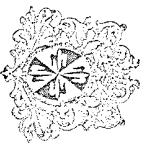
Rivera
Rector



Sanabria
Secretaria General

Sanabria
Director del Fondo

Observado: Registro N° 6984 , Folio 212 , Libro 0165 S-1
Fecha: Bogotá, 29 de junio de 1999



Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Facultad de Jurisprudencia

Por cuanto

Agresado de la Universidad

Carlos Humberto García Orrego

Libre

c.c. N° 16.273.929 de *Valdivia*

Cumplió con todos los requisitos exigidos por este Colegio Mayor, habiendo cursado y aprobado debidamente el

Programa de Especialización en Derecho *Administrativo*

Le confiere el título de

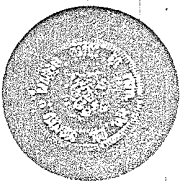
Especialista en Derecho Administrativo

Para constancia, se expide el presente Diploma en Santiago de Chile D.C., a los 11 días del mes de *Febrero*, de mil novecientos *noventa y cinco* según queda registrado en el acta de grado N° 59 de 1995

Rector del Colegio Mayor de Santiago de Chile D.C.
Rodolfo A. Silva N° del libro N°

El Secretario de Hacienda

Señal de la Agresión N° 4 de 13



Benito Avelar
El Presidente de la Especialización

Roberto Pizarro
El Coordinador Académico de la Especialización